

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 8'10 m., 2'25 y 4 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, mañana y 5'15 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'15 t. Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, mañana y 5'40 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. 2'45 y 5'40 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Silvestre papa y confesor. Nació en Roma, sucediendo á Melquiades en la dignidad primera de la Iglesia. Bautizó al emperador Constantino y celebró dos grandes concilios: el niceno, compuesto de 380 obispos, y el romano, al que asistieron 284. En ámbos fué condenada la heregía de Arrio. Decretó muchas cosas importantes á la disciplina; y habiendo muerto en el ósculo del Señor, fué sepultado en el cementerio de Priscila.

CULTOS.—*Mañana Sábado.*—En San Nicolas concluyen las Cuarenta Horas en accion de gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el año; siendo la exposicion á las seis, á las diez misa mayor. Por la tarde los actos de coro, Trisagio, sermon por el P. Tiburcio Valero, *Te-Deum* y la reserva.

En la Catedral el M. I. Ayuntamiento de esta ciudad celebrará la fiesta en conmemoracion de la conquista de esta isla; á las diez misa mayor en cuyo ofertorio predicará el M. I. Sr. D. Juan Maura, Lectoral. Despues de la misa se cantará el *Te-Deum*.

En Montesión al anocheecer, rezado el santo rosario, expuesto el Santísimo Sacramento, habrá sermon que predicará el P. Martin. En accion de gracias por los beneficios de todo el año se cantará el *Te-Deum* que concluirá con solemne reserva.

CORTE DE MARIA.—En San Cayetano á la Virgen del Amor hermoso.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Sesion del día 20 de Diciembre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abierta la sesion á las dos, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario.

(Los ministros de la Gobernacion, Fomento y Ultramar, ocupan el banco azul.)

El Sr. Nido apoya una proposicion sobre medidas que tiendan á destruir la filoxera en el Ampurdan y á evitar la propagacion de tan terrible plaga.

El Congreso toma en consideracion la proposicion del Sr. Nido.

El Sr. Alfonso Pesquera ruega á la comision que entiende en la proposicion de ley relativa al ferro-carril de Valladolid á Ariza, que emita pronto dictámen.

Los Sres. Zayas y Montilla presentan exposiciones relativas al ferro-carril de Linares á Puente-genil.

El Sr. Rios pregunta al señor ministro de la Gobernacion si piensa revocar el real decreto de 1876 sobre reorganizacion del cuerpo de Telégrafos y de Correos, para evitar disgustos.

El ministro de la Gobernacion declara que el cuerpo de Telégrafos sólo se ocupa en cumplir con el penoso deber que le impone su instituto, y dice que el frecuente cambio de personal es lo que produce la falta de exactitud en el servicio.

El señor conde de Torrepeñón dirige al señor ministro de Ultramar una pregunta sobre la reforma de las ordenanzas de Aduanas en Puerto-Rico.

Dice el ministro de Ultramar que espera la informacion que tiene pedida al gobernador general de la isla para dar, de acuerdo con los representantes de aquella Antilla, la resolucion más justa.

El Sr. Villanueva, con referencia á los telegramas oficiales recibidos del capitán general de Cuba, pide explicaciones acerca de la dispersion de una partida de foragidos que capitaneaba el bandido Sarduy, el cual se encuentra detenido en el castillo del Morro de la Habana para ser conducido á la Península, y dice que cómo no ha sido entregado á los

tribunales ordinarios de la isla para ser juzgado como ladrón é incendiario.

El ministro de Ultramar, que como todos los ministros liberales nada saben cuando no les conviene, contesta que no puede decir más que lo que dice el telegrama oficial á que se ha referido el señor Villanueva, hasta que la autoridad superior de Cuba le dé antecedentes.

Rectifica el Sr. Villanueva debilmente.

El Sr. Dabán, despues de hablar de cierta colonia militar establecida en Cuba, y que ha sido disuelta, se ocupa de los presupuestos de Cuba de años anteriores, á los cuales presentaron una enmienda pidiendo tres millones de pesos para satisfacer créditos pendientes, siendo oposicion los señores que hoy forman el Gobierno, y pregunta si éste está dispuesta á dictar una disposicion en este sentido para pagar los atrasos del ejército.

El ministro de Ultramar dice que á una pregunta hecha á boca de jarro no se puede contestar de improviso, y que por lo tanto necesita tomarse tanto tiempo como el que se ha tomado el Sr. Daban para formularla.

El Sr. Canalejas presenta una proposicion firmada por 2.000 vecinos de Soria pidiendo que pase por esta ciudad el ferro-carril de Valladolid á Calatayud.

El Sr. Alonso Pesquera se opone á la peticion de los vecinos de Soria.

El Sr. Carvajal presenta dos exposiciones, la una de un pueblo de las islas Canarias, y la otra del Puerto de Santa María, pidiendo la inmediata abolicion de la esclavitud.

Dirigiéndose al señor ministro de Ultramar, dice: «ya vé S. S. que sus paisanos se alegrarían y felicitarían en estas Pascuas los esclavos, que recibirían el mejor aguinaldo.»

El señor ministro de Ultramar dice que los deseos de sus paisanos son los deseos del Gobierno, pero que la obra que se pide, no es del momento.

Los Sres. Vivar y Baselgas presentan exposiciones en igual sentido,

El segundo dirige al ministro de la Gobernacion un ruego referente á la continuacion de sotabancos en calles de tercer orden, y le excita para que no acceda á las pretensiones de algunos propietarios, porque sería un mal para la higiene pública.

Tambien pide una relacion de las cabezas de partido que carecen de estaciones telegráficas en la provincia de Badajoz.

El señor ministro de la Gobernacion manifiesta que procurará complacer en ambos puntos al señor Caselgas.

El Sr. Gonzalez Blanco excita al señor ministro de Fomento para que satisfaga sus deseos respecto á la pregunta que en sesiones anteriores le ha dirigido, sobre el ferro-carril directo de Madrid á Barcelona.

El señor ministro de Fomento dice que la compañía cumplirá las condiciones señaladas en el contrato, á cuyo efecto le ha enviado ya dos excitaciones; pero que no puede exigirsele la fianza que el Sr. Gonzalez Blanco desea, interin no se presenten los proyectos y se cumplan determinadas condiciones.

Los Sres. Gonzalez Blanco y ministro de Fomento rectifican.

El Sr. Ossorio llama la atencion del señor ministro de Fomento sobre la falta de pago por el Estado á los contratistas de una cantera de la provincia de Palencia.

El señor ministro de Fomento ofrece estudiar la cuestion y hacer que se cumplan los compromisos contraidos.

El señor marques de Salamanca se lamenta de la manera como se hacen las conducciones de presos, y pide al Gobierno que emplee otro sistema.

El señor ministro de la Gobernacion dice que sin duda las múltiples ocupaciones del señor marques de Salamanca le han impedido enterarse de una disposicion que sobre el hecho denunciado, y con el objeto de que no ocurran hechos de este género,

se ha discutido ya con el presupuesto de su departamento.

El señor marques de Salamanca rectifica manifestando que, en efecto, no tenia conocimiento de la disposicion adoptada por el señor ministro de la Gobernacion.

Entrase en la órden del día, y sin debate se aprobaron los siguientes dictámenes:

Fijando las fuerzas del ejército permanente para 1881-82, concediendo á los contribuyentes el derecho de retraer las fincas adjudicadas al Estado en pago de débitos por contribuciones; sobre aprobacion de créditos concedidos por medidas gubernativas á los presupuestos de 1879-80 y 80-81, y el relativo al procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas.

El Sr. PRESIDENTE: A las cinco se reunirá el Congreso en secciones y despues continuará la sesion para la aprobacion definitiva de los dictámenes que acaban de leerse.

Se aprobó definitivamente el proyecto de ley de presupuestos generales de ingresos.

Se suspende la sesion á las cuatro y media.

..

Reanudada la sesion á las seis menos cuarto, se votaron definitivamente los proyectos de ley que anteriormente se aprobaron sin debate.

El señor Presidente anuncia que el Congreso va á constituirse en sesion secreta.

Se da cuenta de los nombramientos hechos por las secciones.

Y se levantó la sesion pública á las seis.

CORREO DE HOY.

Madrid 27 de diciembre.

De lo único que se habla hoy con insistencia, es de que ca la día que pasa se reciben de Francia noticias más desagradables acerca de la actitud de aquel gobierno respecto á las reclamaciones formuladas por el nuestro con motivo de los atropellos de Saida. Los ministeriales y aun algunos ministros lo niegan, asegurando que á las nuevas objeciones del gobierno frances contestará cumplidamente el nuestro insistiendo en sus reclamaciones, y añaden que nada anuncia que las buenas relaciones que median entre ambos países vayan á enfriarse por esta cuestion.

Necesario es volver la vista atras, si he de contar todo lo poco que se dice.

En el Consejo de cuatro horas, anoche celebrado por los ministros, se trató como era de esperar del interregno parlamentario. Lo que el gobierno piensa en este punto es precisamente lo que en su número de ayer, 26, consignaba el periódico ministerial *El Correo*, en su *Balance*, y lo aseguro así porque anoche tuve ocasion de oirlo de labios autorizados.

Para abreviar diré que la mayoría y con ella el gobierno desean que el interregno sea lo más largo posible, y que de no ultimarse pronto el tratado de convenio pendiente con Francia, en cuyo caso tendría que ser ratificado por las Córtes, el periodo de vacaciones es posible que dure hasta fin de febrero.

En cuanto al día de la suspension no puede fijarse. Cálculase que en el Senado no podrá ser antes del 30 ó 31. En el Congreso pasado mañana tal vez.

Continúa el señor Camacho encerrado en su reserva y lo que es más en su despacho, acordando los nombramientos del personal que considera más idóneos para plantear en provincias sus proyectos. En cuanto á sus esperanzas de llegar á un arreglo con los acreedores del Estado, dice que son muchas; pero nada de precisar y consignar en qué consisten.

Entre tanto los cambios en Bolsa aflojan y cuesta no pequeños esfuerzos mantenerlos á la altura que hoy están.—Z.

Paris 25 de diciembre.

Tenemos un magnífico día de Navidad, con un cielo despejado y un sol brillante, pero con un frío vivo. Sin embargo, todas las iglesias han estado llenas de una multitud compacta de fieles, y á las misas de Media Noche ha habido gran número de comuniones. Si nuestro ministro de Cultos, M. Pablo Bert, hubiese entrado en cualquiera de las iglesias, hubiera podido convencerse de que la fe no ha muerto todavía y que no está en vísperas de tener razón en sus pretensiones.

Sin embargo, no renuncia á sus designios, pues se anuncia que prepara un proyecto de ley que tiene por objeto prohibir á los obispos y á todos los individuos del clero, bajo las mas severas penas, que remitan en adelante fuera de Francia el producto de cuestaciones ó suscripciones recogidas en favor del Papa, bajo el título de Dinero de San Pedro, ó bajo otras denominaciones del mismo género.

La pretensión del ministro de Cultos es que el producto de esas cuestaciones ó suscripciones se entregue á las oficinas de beneficencia encargadas á los ayuntamientos.

Por otra parte, M. Pablo Bert, por mediación del ministro de Correos y Telégrafos, hace sacar una lista de todos los periódicos á los que están suscritos los individuos del clero.

Será el colmo de la fiscalización de la policía. Hubiera sido verdaderamente más sencillo y menos odioso poner en las cédulas del censo de la población la siguiente casilla: «¿A qué periódico está suscrito?» Y por el estilo podía ponerse otra casilla: «¿Qué clases de personas acostumbran escribirle cartas?»

Todo esto es tan pequeño que ya uno ni llega á indignarse, y si con estos actos quiere justificarse el calificativo de «gran ministerio», en el pecado se llevará la penitencia.

M. Roustan, nuestro cónsul general en Túnez, vuelve á su destino, á pesar del descalabro judicial que acaba de sufrir. M. Gambetta opina que la retirada de M. Roustan sería un triunfo para el elemento italiano en territorio tunecino y para todos los que habían combatido los actos de nuestro cónsul. Bajo este punto de vista aprecia la situación y, hablando con imparcialidad, no va del todo desacertado. Es preciso imponerse á los orientales para atraerse su respeto; no ceden sino ante la fuerza, y al ver que el gobierno francés sostiene vigorosamente á su agente, bajarán la cabeza, mientras que la hubieran levantado con insolencia ante M. Roustan desaprobado y caído.

Pero esto no impide que los periódicos radicales lo censuren duramente y ataquen por este motivo al gobierno.

La huelga de los mineros de la Gran Combe ha terminado: casi todos los operarios han vuelto incondicionalmente á su trabajo. Se calcula que la Compañía perdía en la huelga doscientos mil francos diarios, y si los hornos del cok no hubiesen funcionado, la pérdida diaria hubiera sido de un millón de francos.

Se ha prometido á los obreros pagarles los jornales, y luego despues examinar sus reclamaciones.

Interinamente se han retirado las tropas que se enviaron allá.—O.

MADRID 27 DE DICIEMBRE.

Por noticias de algunos de sus miembros tuvo conocimiento hace pocos días el Consejo administrativo de la Asociación de Agricultores de España, que se introducen fraudulentamente en el reino algunas plantas vivas, contra lo prevenido en la ley vigente antifloxiérica, y considerando que esto origina grave peligro para nuestra riqueza vitícola, por la facilidad de traer tan temible planta con tales importaciones, decidió nombrar una comisión de su seno para que pasase á exponer la gravedad del hecho al Excmo. señor ministro de Fomento. Con este objeto fueron designados los señores Rivas, Orellana, Maísonave y Abella, quienes ayer tuvieron el honor de ser recibidos por el señor Albareda, oyendo las más tranquilizadoras frases para los viticultores, de labios del señor ministro, que manifestó su firme y decidido propósito de hacer cuanto sea necesario, á fin de evitar la propagación de la filoxera en los viñedos españoles, y que para satisfacer los diversos intereses de la viticultura y de la horticultura, algo antagonistas en lo respectivo á la importación de plantas vivas del extranjero, daría orden de convocar inmediatamente á la comisión central de la filoxera, á fin de que esta corporación consultiva deliberase en este particular y formulase su dictámen acerca de lo que convenga disponer.

— Las últimas noticias de Túnez son poco favorables para los franceses. De Sfax anuncian que el 13 salieron de dicha ciudad un batallón de línea y una sección de artillería para Gabbes, y que la columna Lojerot, que había regresado á Gabbes de vuelta

del Dejebel, Mag-Mata, había salido nuevamente el 11 en la misma dirección.

Todas las tribus que habían hecho su sumisión al general, volvieron á rebelarse en cuanto éste marchó, á consecuencia de avisos de Ali-ben-Kilifa, anunciando la llegada inmediata de tropas turcas.

Dícese que el general está decidido á hacer severos y ejemplares castigos en vista de esa nueva prueba del poco efecto que hace en los árabes la generosidad. A la ciudad de Sfax se le ha exigido un impuesto de guerra de 10 millones de piastras, ó sean 6.250.000 francos, que deberán ser entregados en las cajas del Estado ántes de la llegada de la columna Lojerot.

Los principales habitantes indígenas marcharon á Túnez á contraer un empréstito. Como sus recursos en especies no les permitían satisfacer las demandas de las autoridades militares, sus bienes, que representan un valor muy considerable, responderían á falta del pago personal.

La absolución de Rochefort en el proceso seguido contra él por Mr. Roustan, había causado muy mal efecto en los franceses en Túnez, y se temía que el veredicto tuviera tristes consecuencias. Los adversarios de Mr. Roustan estaban muy envalentados.

Turquía parece decidida á hacer del bajalato de Trípoli un vasto campo desde el que pueda vigilar la regencia de Túnez y mantener inteligencias en el Sahára y hasta en Argelia. Tiene allí 15.000 hombres perfectamente armados y equipados, y se esperan nuevos refuerzos, que debía llegar de Constantinopla.

— La paga que se da todos los meses, sólo en Madrid á las clases del Estado, incluso á los militares, asciende á 64 millones de reales.

— Una comisión del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el señor Abascal, ha entregado ayer tarde á S. M. la Reina Cristina, en una preciosa cartera, la cantidad de mil duros en billetes del Banco de España con destino á las familias de las víctimas del incendio del teatro Ring de Viena, cuya cantidad votó dicha corporación en la sesión última.

S. M. la Reina dió las gracias más espresivas á la comisión y á todo el Ayuntamiento, en nombre de aquellas familias desgraciadas, por tan humanitario pensamiento.

— Dice un periódico:

«Se han remitido á Cádiz para que se distribuyan entre los pescadores de isla Cristina perjudicados en el último conflicto con sus vecinos los portugueses, 58.000 pesetas de indemnización.»

No son tan puntuales los franceses para indemnizarnos por los atropellos de Saida.

— Según escriben de esta córte á un periódico de provincias, es un hecho que la venida del duque de Fernan-Núñez á Madrid es por motivos políticos. Lo de Saida se complica, y en Paris la colonia española echa la culpa de estas complicaciones, tanto á nuestro embajador, como al ministro de Estado.

Impericia y debilidad ha habido indudablemente; pero estas faltas hay que achacarlas al Gabinete entero por sus simpatías poco disimuladas al orden de cosas existentes en Francia.

— Con motivo de las fiestas de la canonización, Su Santidad ha hecho distribuir 10.000 pesetas entre los pobres de Roma, y otras 15.000 para solemnizar las fiestas de Navidad.

— Dice la *Pall Mall Gazette* de Lóndres:

«Hay motivos para creer que los tres emperadores están alarmados por el porvenir tempestuoso de Francia y la política agresiva contra la Iglesia, que pudiera convertirse en movimiento hostil á los Estados que buscan la sanción religiosa para sus actos. La violencia con que la *Republique Française* habla de la canonización de Benito Labre, no calmará esas inquietudes.»

— El Ayuntamiento ultra-republicano de Amiens ha prohibido á la administración del hospital que acepte la suma de 400.000 francos legada por un rico negociante de la ciudad, á condición de que se estableciera una nueva casa de refugios para muchachas desvalidas, bajo el patrimonio de Nuestra Señora de los Angeles.

Despues de esto, ¿quién se atreverá á negar que los republicanos de Francia se interesan por los pobres?

De todos modos, hay que agradecer á los republicanos de Amiens que no dispusieran de la suma en cuestión en provecho de la propaganda anticatólica.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 27.—No es cierta la noticia circulada de la llegada á Madrid del Sr. Obispo de Santander. Hasta despues de la festividad de los Santos Reyes no vendrá, haciéndolo entónces para asuntos propios.

En el Consejo de ministros celebrado anoche dióse cuenta de una comunicación del Sr. Albacete

anunciando que pronto se ultimará el tratado de comercio con Francia. Se asegura que en breve llegará á Madrid el duque de Fernan-Núñez embajador de España en Paris.

S. M. el Rey ha visitado la exposición de acuarelas, adquiriendo 18 obras firmadas por Pradilla, Villodas, Villegas, Manresa, Perriz, Pallarés, Tejero, Riudavets, Hispaleto, Valdegara, Perez, Castro y Morera.

Ayer ocurrió un choque de trenes en Bañuelos, resultando varios muertos y diez heridos.

El Consejo de ministros celebrado esta noche se ha ocupado extensamente de la fecha de la suspensión de las sesiones y de la duración del interregno, que se ha considerado sujeta al resultado de las negociaciones pendientes con Francia para el tratado de comercio, que habrá necesidad de ratificar en Córtes ántes de Febrero. Las sesiones se suspenderán el viernes hasta el 20 de Enero próximo. También ha ocupado la atención de los ministros el expediente relativo á las indemnizaciones debidas á causa de la guerra carlista, de los proyectos de concesión de varios ferro-carriles y del indulto de un reo de la isla de Cuba.

Paris 27.—Hay carencia absoluta de noticias políticas.

Se cometa el resultado de las próximas elecciones senatoriales.

El Consejo de ministros presidido por Mr. Grevy, se ha ocupado de los asuntos corrientes. Dicese que también se ha ocupado del Mensaje que Mr. Grevy leerá cuando se reúnan las Cámaras. Créese, sin embargo, que esta última noticia resultará falta de fundamento, como sucedió ya al abrirse la legislatura.

Madrid 27.—El señor ministro de Hacienda se ocupa del nombramiento de los delegados provinciales. El decreto aparecerá en la *Gaceta* del día 31 de Diciembre.

Ha llegado de Cuba el general Blanco, celebrando acto continuo una larga conferencia con el señor Leon y Castillo, ministro de Ultramar.

Queda aplazada la combinación de los altos puestos políticos, para cuando las Córtes suspendan sus sesiones. El general Salamanca presenta un voto de censura contra la mesa del Congreso.

El general Salamanca lamenta que su estado de salud le impidiera apoyar las 278 enmiendas que tenía preparadas al reglamento de campaña. (Risas.) Los Sres. Isasa y Amorós consumirán turnos en contra del proyecto referente á empréstitos municipales. El Sr. García Loma apoya el dictámen.

Continúan las detenciones entre los complicados en la sustracción de cartas.

La prensa ministerial niega terminantemente que haya crisis parcial ni total. El ministerio se presentará á las Cámaras despues del interregno parlamentario, tal cual está constituido hoy.

En el Senado continúa la discusión del ferrocarril de Olot á Gerona, creyéndose que á última hora quedará aprobado.

La prensa de la noche cree que el interregno parlamentario se prolongará hasta primeros de Marzo.

La comisión del Senado encargada de dictaminar sobre el indulto á la prensa, se ha reunido hoy. El señor Sagasta ha expuesto en el seno de la comisión, que cree innecesario el indulto, en atención á que ningún periódico está encausado. Ha manifestado también que el Gobierno está resuelto á no aplicar la ley actual de imprenta, desaprobando la conducta de las autoridades de provincias no arreglada á las instrucciones que habían recibido del Gobierno y termina declarando que en la próxima reunión de Córtes el Gobierno presentará un proyecto de ley de imprenta, que espera satisfará á todos, dejando en el entretanto que los Tribunales persigan los delitos que se cometan.

Paris 28.—El *Journal officiel* anuncia que M. Weiss, ex-consejero de Estado, ha sido nombrado director de política en el ministerio de Negocios extranjeros.

Se ha confirmado la noticia de la catástrofe ocurrida en una iglesia de Varsovia. Las desgracias personales consisten en 29 muertos, 30 heridos de gravedad y 100 leves.

Nueva-York.—Un steamer ha volado en los docks de Westpoint, Virginia, resultando 20 muertos y varios heridos.

Dublin.—La *Gaceta* publica un bando en el que se prohíbe el uso de armas sin autorización especial en varios condados.

Madrid 29.—S. M. el Rey está presidiendo el Consejo de ministros.

El gobierno se propone suspender las sesiones el sábado.

Se ha decidido que los señores Sagasta, marques de la Vega Armijo y Albareda acompañen á los Reyes á Lisboa. SS. MM. saldrán el día 9 de enero y regresarán el 20.

GACETILLA LOCAL.

Por ser mallorquin el autor de este bien escrito y humorístico artículo reproducimoslo de un periódico de la corte:

EL DERECHO DE COMER.

Todos se apresuran á conceder al poeta y al artista, como una de las prerogativas de su estado, la de no vivir.

Federico Schlegel.
«El maestro de la escuela pública de X, dotada con el haber anual de 500 pesetas, no ha cobrado todavía ni un céntimo de las cuarenta y pico de mensualidades que le adeuda el municipio.»—(Gaceta utilizable todos los días del año en cualquier periódico de España.)

Cuando era yo simplemente, carísimos lectores, un diablillo de colegio que aún no tenía la fortuna de haberme roto el bautismo contra uno sólo de los siete pecados capitales, ni de haber mirado sino á hurtadillas la resplandeciente cara del siglo de las luces, cometa la simpleza de creer á puño cerrado en todas aquellas verdades que entran bajo la jurisdicción de lo que llamamos sentido común; *exempli-gratia*: que los gobiernos son para gobernar, las leyes para hacerse cumplir en beneficio de la moral y el orden, la policía para prender, los empleados para hacer algo, los libros para leerse, las mujeres para la familia y el diablo para enredarnos á todos. Llegó empero la época de abandonar las travesuras infantiles, salvé tambien el periodo de la incertidumbre problemática, empezó la curiosidad del hombre prematuro, leí algunos libros que no eran de texto, escuché conversaciones inverosímiles, y senté definitivamente plaza de soldado para la batalla de la vida. Al principio aún solía ponerle muy serio el rostro al primer enemigo del alma (al mundo, por si alguien ha olvidado la doctrina); mas este me hacia sus revelaciones sonriendo, y de sorpresa en sorpresa fui yo ganando terreno hacia lo positivo. Tragué mucha hiel, es verdad, deshojé las flores más preciadas del corazón, como diría cualquier poeta barbilampiño, pero poquito á poco me fui convenciendo de que eso que llamamos sentido común no es tan común como á primera vista parece, sino que más bien es patrimonio de niños y mujerzuelas que de personas formales é ilustradas. Entonces ví, por ejemplo, que los gobiernos sirven de algo más que para gobernar, como á veces para chupar la sangre del país y vendérsela despues muy cara; que las leyes pueden ser atolladeros para el pobre y ventajas para el rico, la policía artículo de comercio, los empleados artículo de lujo, las mujeres aptas para el foro, los libros diplomados del hambre, y que el diablo puede ser engañado *in omni re scibili et irregularizabili* por cualquier oficinista de la curia.

Entre el sin número de errores á que dí mi asenso durante la virginidad de la razon, se hallaba el siguiente: «Todo hijo de Adán tiene el derecho de comer.» ¡Pura ignorancia, carísimos lectores! Aún no conocía el significado de la palabra *pasivas*, atribuida á ciertas clases como piadoso recuerdo de la pasión de Nuestro Señor Jesucristo; ni comprendía tampoco lo que es un cesante, un inválido, un literato, un artista y un poeta. Sabía, sí, lo que era un profesor de primera enseñanza, ó un maestro de escuela como se decía entonces; pero creía de buena fe que estos señores comían, despues de haber cumplido la misión que les confiara el cielo, de dar palmetazos á los chicos, sus enemigos naturales, tomarles la lección aunque no se la diesen, enseñarles á extender el dedo meñique para escribir, y hacerles aprender á la fuerza los quebrados, para tener ocasión de quebrarles la cabeza.

Mas ahora es preciso que viva ya en la seguridad de que los maestros no comen, puesto que así lo vienen afirmando los periódicos de toda España desde el propio día en que se secaron las aguas del Diluvio y todos sabemos que los periódicos pueden ser órgano de la verdad, siempre que no traten de quemar incienso á los Penates de la familia, ó de sacarse mutuamente los trapillos á la colada.

A ese rumor secular de la prensa, hay que añadir el testimonio de los rostros enjutos, pues mentiría quien dijese que ha visto jamás á un maestro con cara de prebendado. De mí se decir que no conozco á uno siquiera que no me recuerde á D. Quijote, y que me figuro á los demas como á sombras evocadas del otro mundo. En cuanto á la porción más revoltosa y bachillera de la humanidad doliente, esto es, á los poetas y literatos, no es siempre necesario atender á la mísera pintura que de vez en cuando nos hacen de sí propios, ni á los cuentos de buardilla que deleitan la imaginación de los rapaces como las fábulas de Esopo ó las aventuras de Robinson, ni es preciso tampoco girar una visita á los almacenes del ingenio, donde yacen amonto-

nadas sus obras para regalo de las presentes y futuras generaciones ratoniles; basta observar el estado floreciente del comercio interior de patatas, y el desarrollo que va tomando en nuestro país el cultivo de coles y zanahorias. Lo que temo, sin embargo, es que el criterio social, que tan donosamente sabe enmendarle la plana á la madre naturaleza, haya obrado con su tantico de razon al establecer la carrera de ministro, por ejemplo, en sentido inverso á la de los hijos de Apolo, pues mientras aquel se aficiona por instinto á las matemáticas que construyen palacios, á la generosa poesía del lujo, á la metafísica de la Bolsa, á los banquetes más ó menos oportunos y patrióticos, pero siempre sibaríticos de la carne mortal; á éstos se les reconoce cierta innata y desorganizadora tendencia á envidiar el régimen alimenticio de los dioses y á pasearse por las inmensidades etéreas donde no se cria nada de sustancia que sepamos, ni se encuentra siquiera un mal potaje para día de ayuno.

¿Quién sabe si esto habrá sido la causa de las antiguas vacilaciones del vulgo para decidirse á colocar á los poetas en la categoría de hombres? Desgraciadamente háse ya extinguido casi por completo entre nosotros la sutil y apergaminada raza de los poetas románticos, quienes á favor de su continuo trato y familiaridad con los difuntos, causa eficiente de aquel su aire habitual de reclutas del Averno, hubieran quizás alcanzado triunfar en definitiva sobre la rebelde materia, forzándola á desear eternamente el vulgarísimo derecho de comer, tan discutible con relacion á ciertas clases ante los monumentales y suculentos aparadores de Lhardy como frente á la cocina de los primeros pobladores de España. ¡Secretos de la Providencia! ¡Maravillosa ley de los contrastes! Al mismo tiempo que desaparecían las melenas y los fúnebres levitones, el espíritu de la revolucion caía como una tempestad sobre los que habían inventado las albóndigas y los embutidos.

Pero digan lo que quieran, algo les queda todavía á los vates para consolarse de su infortunio: *si caro infirma, spiritus promptus est*. Ellos profundizan todos los misterios (Dios me perdone), sueñan en todas las glorias, nacen con el alba, mueren con el sol, se identifican con los rayos de la luna, hablan con las estrellas, se visten de las nubes, entienden á las flores, á los pájaros, á los céfiros, á las fuentes, á los ríos y hasta á los mismos peñascos. La aurora les da perlas, Febo diamantes, oro y púrpura los celajes; y todos los seres de la creación de tejas arriba y de tejas abajo, excepto las pupileras, se complacen en llenarles la alforja de preciosidades. Allí donde los ojos avarientos de D. Frutos sólo ve una mina de plata ú oro, el poeta encuentra las delicias del paraíso sin un ochavo; si el mofletudo y coloradote empresario de América, un poquito con la cabeza y otro poquito con la panza, medita la marcha de un tren por las soledades de un bosque virgen, él sueña allí el paso de fascinadoras visiones y puebla aquellos sitios de fantásticas historias y bellísimos recuerdos; si el frio, excéntrico y taciturno ingles no puede mas con las nieblas de su país y se deshace de ellas levantándose la tapadera del chirimen, él, por el contrario, las contempla con amor, figurándosele el manto de aquella pintoresca historia que ha venido desde los bretones á los jokeis, y hoy se pasea entre pirámides de carbon de piedra.

Volviendo á los profesores de instruccion primaria, que son el *alfa* y el *omega* de este mi pobre articulo, pregunto yo: ¿qué saben ellos de esos candorosos entretenimientos de los vates? cada chiquillo es un verdugo de su tranquilidad, cada paliza que administran les convierte en Heródes, cada explosion de llanto les crea un conflicto, cada berrinche les hace objeto de cucamonas; y los tinteros que se derraman, las plumas que no escriben, las mesas que crugen, las lecciones que no se aprenden, las marimorenas que se arman y los padres y tutores que levantan el gallo, todo esto repetido, corregido y aumentado día por día, hora por hora, y minuto por minuto, convierte la cabeza del pedagogo en un verdadero campo de batalla, y atropella su sistema nervioso de tal manera, que el hambre queda libre de la mitad de su trabajo, al arreglarle la maleta para el otro mundo. ¿Les parece á ustedes muy fácil hallar una chispa de poesía en ese maremagnum de detalles, pequeñeces y miserias de la triste realidad? El rey de los tabardillos, v. g., tan celebrado por los favorecidos de las musas, es un astro muy cargante, si no han empezado las vacaciones de la canícula; y la señora Diana, que guarda los secretos amores más poéticos (y tambien los más peliagudos), y llena de suaves encantos y plácidos misterios en el interior de los bosques seculares, y torna de bruñida plata las fuentes y los ríos, y hace otros mil primores que vuelven tarumba á los amartelados vates, la da tambien por asomarse cada noche entre los barrotes del gallinero de enfrente, brillando en las muestras y tinteros, y sobre las pizarras sembradas de millones,

que cualquiera diría aparecen allí escritos como un sarcasmo de la desdenosa fortuna. Y á ese tenor podríamos ir siguiendo para caer en la cuenta de que el infortunado pedagogo ayuna, por lo ménos siete días á la semana, de todos los regalos que la poesía guarda para sus escogidos. ¡Misérrima proles! ¡No les bastaba el eterno descanso de sus carrillos! ¡el verse cualquier día expuestos á servir de pábulo á la ferviente curiosidad de los cazadores de mómias, tan en boga en esos tiempos!

Y á propósito: no sería malo que la nacion poseyese una galería de retratos formada por los profesores de primeras letras. ¿Quién sabe si esto había de ilustrar alguna ciencia del porvenir cuyos elementos nos son ahora completamente desconocidos? ¿Quién diría que ese punto no llegue á encontrarse relacionado con el teje-maneje del Espiritismo? Por de pronto habían de celebrar esta ocurrencia los extranjeros, con especialidad los que nos miran como refractarios al espíritu emprendedor de la época. Nuestros vecinos de allende sacarían copias para sus admirables cuadros de costumbres é *histórico-críticos al vuelo* del fantástico país de las manolas; los sesudos alemanes para emplearlas como base de nuevas teorías filosóficas más ó ménos embrolladas, y los ingleses tendrían sin duda el capricho de colocar esta galería de retratos en las fondas más bien servidas de Londres. En tal caso estos últimos harían una cosa muy análoga á la que nosotros hacemos todos los días. ¿No traen á veces los periódicos alguna gaceta fulminante sobre la necesidad de combatir el hambre crónica de los maestros á vueltas de una perfilada reseña de tal ó cual banquete de caciques en la que se nos da cuenta del número y calidad de los platos, aunque ni el mismo demonio acierte á comprenderlos, y hasta del purísimo color de los vinos, siendo maravilla que no hagan mencion de las ensaladas y (como cosa tambien de sumo interes) de las posturas académicas de los comensales, mientras se va atizando el fuego de amor patrio con el continuo triqui-traque de las sagradas libaciones? Figúrense Vds. con que gusto han de saborear la salsa de la reseña los mismos que han dado pié á la desgarradora gaceta. ¡Ellos, que desde su esqueleto contemplan la panza de un magnate con igual asombro que los indios á los primeros conquistadores del nuevo mundo!

Pero ya es del caso, amadísimos lectores, que á fuer de imparciales pongamos cada cosa en su punto. Me remordería la conciencia (aun se atreve á durar esta palabreja), si no declarase que les cabe una gran parte de culpa á los señores maestros en el desastroso *statu quo* de sus mandíbulas. Díganme sino: ¿por qué se han dedicado á una cosa tan supérflua y baladí como es la primera enseñanza? ¿Qué falta hacen la primera, ni la segunda, ni las otras que por ahí se mueven para brillar, por ejemplo, en la carrera de hombre público, ó para ejercer el destino de ladron decente *al por, mayor* de reconocida moralidad y honradez, ó para ser no más que un escritor apreciable y distinguido, ó un erudito de primer orden, ó un orador parlamentario de fama europea? Tampoco hacen maldita la falta para heredar unos cuantos millones de reales ó de pesos fuertes, y disfrutarlos en gracia de Dios ó del diablo. ¿Por qué se llaman fuertes los pesos sino porque constituyen la primera potencia del mundo, y vencen á todas las enseñanzas habidas y por haber? Que se nos presente algun antropófago cargado de talegas, y tras de ponernos como chupa de *dómine* porque tenemos la desvergüenza de usar levita y pantalon, se prepare á desamortizarnos por donde mejor le parezca: ¿habrá alguien que por esta friolerilla deje de mirarlo con respeto? ¿ni dejarían de preparar el anzuelo un gran número de mamás del buen tono, y de regalar á tan halagüeña monstruosidad la mejor de sus sonrisas muchas bellas á quienes no se atreviría á llamar de *tú* la misma estrella del alba? ¿Habrá periódico que no dijese: «Ayer llegó á esta capital el distinguido antropófago X., á quien debemos el alto honor de que haga mérito especialísimo de la carne de nuestros paisanos? Y ¿quién sabe? hasta podría haber poeta que en delicados versos cantara la gallardía del salvaje, y la esquisita sensibilidad de su corazón. Compárese ahora todo esto con la humildad de los profesores de primera enseñanza, y con lo que ésta tiene de árido por activa y por pasiva. ¡Si al ménos fuesen domadores de fieras ó saltimbanquis, ó sino maestros de baile ó de toreo! Y efectivamente: no hay razon para que la Gramática Castellana ó los simples palotes sean preferibles á una pirueta verificada con todas las reglas del arte (salvando las del decoro), ó á cualquier suerte de las que hacen confundir en el circo los bramidos de ambas fieras, la del redondel y la de las gradas.

A propósito de toros: recuerdo cabalmente que hallándome en cierta ocasión en una de las poblaciones más importantes de la Península, y por lo tanto más aficionadas á la diversion clásica de los españoles, me llamó la atención entre los varios ob-

jetos de lujo de una casa muy respetable, una cabeza de toro perfectamente disecada puesta sobre una peana de estilo gótico (¡horror!) en la que figuraban algunos angelitos y dos ó tres pares de cabecitas aladas de serafines. Figuréme de pronto si aquello era una alusión al toro de San Márcos, aunque la tal imágen no me parecía de buen gusto en casa de un matrimonio: pero fijándome en una inscripción que habia en letras de oro en el centro de la peana, leí nada ménos que la fecha en que habia sido muerto el bicho, quien le clavó el mejor par de banderillas, el genio de la fiera, el número de caballos que mató, y finalmente en caracteres especiales el nombre de la celebridad que le hizo pasar á mejor vida. Pero eso, ¿qué tiene de extravagante y de ridiculo? preguntarán los devotos de la tauromaquia. Nada, señores míos, nada: nos parece muy natural que se inmortalice á un toro en una nacion donde se deja morir de hambre á un maestro de escuela. Hé aquí dos disecaciones que sólo difieren en la forma del procedimiento; la primera tiende á sublimar el espíritu de los españoles con vapores de sangre, la segunda á purificar la Instrucción primaria, colocando á los maestros en la categoría de espíritus puros.

Y ya que esa afición constituye un elemento especialísimo de nuestra cultura, bien podrían haberse dedicado los profesores de primeras letras á frecuentar los mataderos para estudiar el bellissimo arte de dar estocadas y recibir cornazos, aspirando á ser los héroes mimados del público más entusiasta de Europa, los semidioses del moderno paganismo. Entonces no sólo les concedería la sociedad el derecho de comer, sino también el de convertirse en personajes á sus propias barbas y apurar las copas de los placeres sin tener que dar cuenta más que á Cristo Padre.

Para alcanzar estos fines, les queda, sin embargo, á dichos señores otro camino ménos glorioso, pero tan simpático al buche como el que llevamos indicado. Consiste en meterse en cuerpo y alma en aquel laberinto de miserias que se llama política. También allí hay que luchar con fieras; pero de eso no puede prescindir la humanidad en ningún género de evoluciones. Por otra parte, allí se reúnen toda clase de diversiones, juegos y espectáculos: desde el modesto y vulgar entretenimiento de cortar sayos al prójimo, hasta la comprometida caza de montería; desde el simple juego de bolos, desde los más peligrosos ejercicios de gimnástica; desde las plebeyas representaciones de los teatritos de féria, hasta la majestuosa tragedia representada por los más reputados actores.

Mas ¿quién habria soñado que esa rama del arte de la pastelería (que tal ha venido á constituirse entre nosotros la política menuda, y no sabemos hacer de otra clase) se hallara íntimamente relacionada con las glorias de la ciencia de la literatura y de la poesía? Pues apenas queda ya aprendiz de literato en España ó pajejillo de las musas que no sepa que en aquel caos es donde se realiza la verdadera incubación del talento; de modo que la mariposa literaria no puede ostentar variedad y riqueza de colores, á ménos que no haya sido crisálida política. Hé aquí por qué el encumbrado Apolo, que se ha hecho llamar divino, comienza á manifestar grande afición á la vida de hombre público, y abandona las florestas y vergeles para merodear en las antecámaras del pugilato. ¡Y hace bien; vive Dios! ¿De qué sirve la lira para las exigencias de la bucólica? Y le aplaudo de todas veras el que procure guiar á sus adeptos por la senda de ese nuevo Parnaso, infinitamente mejor que el otro, que ya hemos averiguado no valía tres cominos.

De lo contrario seguirían siendo unos pobres soñadores de todas las maravillas imaginables, sin que jamas realizaran la de convertir en oro *terrestre*, los frutos de su inspiración *sublime*. Dignos émulos de Sancho Panza, serían eternamente martirizados por la varilla del doctor Pedro Recio, en el banquete de la vida.

Vayan pues tomando ejemplo los profesores de primeras letras, ó sino que esperen á que los municipios, ya que les dejan vivir de hambre, se resuelvan á costearles la sepultura. ¿Qué favor les harían aquellos señores si tuviesen la cortesía de pegarse un tiro, en vez de seguir fastidiando á los rapazueros con su doctrinaza, sus números y su bonita y perfilada letra! ¡Ah! ¡Y ahora que los ayuntamientos van á verse acosados por los gobiernos de provincias, y estos por el Gobierno de S. M.! Digamos de paso que hay quienes se han atrevido (¡inícuos!) á culpar á los padres de la patria, de todos los tiempos y colores, por la situación precaria de los maestros de escuela, sin tener en cuenta que á aquellos apenas les bastan las veinticuatro horas del día, para tejer y destejer la tela de los empleados, y para deshacer las intriguillas de gabinete, que son la verdadera salsa de la política, desde que se acabaron en este pícaro mundo los gobiernos patriarcales. Mi opinión en la materia, es que los poderes ejecutivos, por naturaleza aficionados á satisfacer la voracidad de

cierto género de roedores, han creído oportuno confiar á los ángeles la manutención de los maestros, con el fin altamente noble de reproducir en este siglo de positivismo, los maravillosos ejemplos de San Roque y San Pablo, primer ermitaño.

Esta idea se fija con mayor tenacidad en mi cerebro aquellos ratos en que á pesar del sombrero de copa y de las representaciones clásicas del género Arderius, me siento dominado por el espíritu de la Edad Media. ¡Expansiones de la flaqueza humana!

¡Pero será cierto que una real orden y una circular (benditas de Dios que han venido) han de tener bastante fuerza para abrir las arcas municipales en beneficio de los asendereados profesores? ¿No será necesario mandar un batallón á cada pueblo para conseguirlo? Repito que todo se salvaría con un extremo de delicadeza por parte de los susodichos; una docenita de quintales de plomo á onza por testa, y *requiescant in pace*. El público ilustrado diría *amen*, y la humanidad entera seguiría su majestuoso curso á través de los siglos, pensando como el alcalidillo del cuento: «ahí me las den todas.»

JERÓNIMO FORTEZA.

Creemos deber nuestro dar noticia al público de los trabajos que el diputado por Mallorca Sr. Maura (D. Antonio) está realizando en la Corte para lograr que el proyecto del Sr. Camacho sobre «Los encabezamientos de las capitales y de los tres puertos de Cartagena, Vigo y Gijón» se reduzca á proporciones adoptables; ya que en la proporción establecida por el Sr. Ministro de Hacienda no ha de haber capital alguna que se resigne á aceptar el encabezamiento. Pues el Ayuntamiento de Palma, que abandonó el encabezamiento por no pagar 90 mil duros, tendría que pagar ahora 128 mil.

El diputado Sr. Maura ha propuesto que para fijar los encabezamientos de las capitales se compute la población del casco y radio de las capitales y se considere como rural la del extraradio. Con esta enmienda se rebajan 25 mil duros del importe del encabezamiento de Palma.

Ademas el señor Maura está agenciando para conseguir que se modifique la dimension del radio de la población reduciéndolo á 500 metros de 1600 en que ahora se computa. Así la población considerada como rural sería mayor y el encabezamiento quedaría en condiciones aceptables.

Esperamos que las gestiones del Sr. Maura serán coronadas del apetecido resultado. De todos modos el país sabrá apreciar en lo que valen sus laudables esfuerzos.

Día 27 del corriente, una respetable comision de la Arqueológica Luliana, giró visita al claustro de San Francisco, y despues de haberlo examinado se acordó levantar su plano, sacar dibujos y fotografías de sus partes más notables y ménos deterioradas y copiar las inscripciones sepulcrales; de cuyos trabajos se encargaron algunos de los socios asistentes.

Aplaudimos el acuerdo y esperamos que dicha Sociedad publicará la monografía de aquel precioso monumento.

Llamamos la atención de la autoridad encargada de impedirlo, sobre el abuso que se comete por algunos señores cocheros quienes convierten en picaderos para domar los potros sitios tan frecuentados como la plazuela del Mirador; no faltan en las inmediaciones de la ciudad sitios más apropiados para este ejercicio y que sobre todo no ocasionen molestia y exposicion á los transeuntes.

Hemos sido obsequiados con un ejemplar de los Estatutos de la Sociedad *El Banco de las Baleares*. Agradecemos la atención que con nosotros ha tenido el señor Presidente de la referida Sociedad.

El Sr. D. Manuel de los Herreros ha recibido la medalla concedida al estandarte que presentaron los alumnos del Instituto Balear al certámen celebrado en Madrid para conmemorar el centenario de Calderon de la Barca.

Se dice que la medalla es de un trabajo de muy buen gusto y que contiene inscripciones alusivas á su objeto.

Ayer tarde el vapor-correo *Jaime I* zarpó para Valencia con la correspondencia, 16 pasajeros y efectos del país.

Hoy á las siete de la mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Barcelona, el vapor *Palma*, ha sido portador de la balija, 36 pasajeros, carga y mercancías.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 29 á las 5:15 t.

(Recibido 30 á las 3:8 m.)

El Senado discute el proyecto de reemplazo del ejército.

El Congreso el relativo á los empréstitos municipales.

El sábado se suspenderán las sesiones.

El Rey ha sancionado 22 leyes.

En San Petersburgo se ha descubierto una mina contra el Czar. Se han hecho prisiones.

3 por 100: Interior 32:65.—Exterior 32:50.—Bonos 102:40.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado . . .	32:525
Id. id. fin corriente.	32:50
Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6%	64:50
2 por 100 amortizable	51:35
Banco de España	441:00
Bonos del Tesoro	102:40
Paris 3 p% interior contado.	29:375
Palma 3 p% interior contado.	32:50
Barcelona 3 p% interior contado	32:31
Colonias.	130:50
Nortes.	145:25
Empréstito de Cuba.	105:00
Francias.	142:00
Ebros	74:50
Alicantes	117:75

Palma 30 de Diciembre de 1881.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 29.

De Sóller en 1 día laud San José, de 28 ton., patron Felio Morey, con 4 mar. y salvado.

De Felanitx en 1 día polacra goleta San José, de 86 toneladas, pat. Matías Alberti, con 7 mar., 1 pas. y pipas vacías.

De Cagliari paillebot Salvador, de 99 ton., cap. D. Antonio Alzamora, con 7 mar. y trigo.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 29.

Para Burriana laud Virgen del Cármen, de 47 ton., pat. Jaime Oliver, con 7 mar., 1 pas. y efectos.

Para Trieste corbeta sueca Amalia, de 308 ton., capitán M. Nybery, con 9 mar. y lastre.

Para Niza polacra Soledad, de 108 ton., pat. José Jofre, con 7 mar., vino y efectos.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LAS BALEARES.

Los tenedores de títulos de la Deuda amortizable interior al 2 por 100 que deseen verificar en esta Administracion económica el reembolso, ó bien la conversion por los que se emitirán con arreglo á la ley de 9 del corriente podrán presentarlos en esta Dependencia donde se facilitarán los impresos necesarios, á saber: los que obtien por el reembolso en los días 29, 30 y 31 del corriente, plazo inprorrogable que concede la Superioridad; y desde el 2 de Enero próximo en adelante los opten por la conversion.

Palma 27 Diciembre 1881.—El Jefe económico, Fermin Gonzalez Salazar.

ALQUILER.—En la calle del Deanato número 7 hay una casa con zaguan que, ademas de reunir las comodidades necesarias para una familia, hay agua de fuente, algorfa y terrado.

Informarán en la casa número 89 de la calle de Palacio.

ALQUILER.—Se alquila una botiga situada en la calle de San Miguel, núm. 91.—En la casa núm. 89 de la misma calle, informarán.

TEATRO PRINCIPAL.

Esta noche no hay funcion con el fin de adelantar los ensayos de la *Africana*.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para esta noche.

La comedia en 3 actos y en verso, original de D. Pedro de Novo y Colson, titulada: LA MANTA DEL CABALLO en la que tan notablemente se distingue el aplaudido niño de seis años Pepito Grifell. Terminará la funcion con la pieza en un acto *El que nace para ochavo*.

Entrada 2 rs. A las 7 y media.